

*Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos,  
COPEMÉDICOS, R.L.*

---

- *Estados Financieros y Opinión de los Auditores*
- *Al 31 de diciembre del 2016 y 2015*
- *Informe final*

## ÍNDICE DEL CONTENIDO

	<u>ÍNDICE</u>
<b><i>Opinión de los Auditores Independientes</i></b>	3-6
<i>Estados financieros</i>	
<i>Balance de General</i>	7-8
<i>Estado de Resultados</i>	9-10
<i>Estado de Flujos de Efectivo</i>	11-12
<i>Estado de Cambios en el Patrimonio</i>	13-14
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	15-56
<b><i>Informe Complementario de los Auditores Independientes</i></b>	57-59

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración, Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, (Coopemédicos, R.L.) y a la Superintendencia General de Entidades Financieras

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos (Coopemédicos, R.L.) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los estados de resultados integral, los estados de cambios en el patrimonio neto y los estado de flujos de efectivo por los periodos terminados a dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera, Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, (Coopemédicos, R.L.), al 31 de diciembre del 2016 y 2015, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los periodos terminados a dichas fechas, de conformidad con las normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras.

### *Fundamentos de la Opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, (Coopemédicos, R.L.) de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### *Párrafo de énfasis*

Los estados financieros mencionados en este informe han sido elaborados por la administración de Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, (Coopemédicos, R.L.) según las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras; las cuales difieren en ciertos aspectos, con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, en consecuencia, puede que estos estados financieros no sean adecuados para otros fines.

### ***Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros***

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, (Coopemédicos, R.L.) de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, (Coopemédicos, R.L.).

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS  
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

  
Lic. Ricardo Montenegro Guillén  
Contador Público Autorizado No. 5607  
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG7  
Vence el 30 de setiembre del 2017



San José, Costa Rica, 22 de febrero de 2017.

“Timbre de Ley número 6663, por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original.”

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L.**

**COOPEMÉDICOS, R.L.**

**BALANCES GENERALES**

*Al 31 de diciembre del 2016 y 2015*

*(En colones sin céntimos)*

<b>Activo:</b>	<b>Nota</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Disponibilidades</b>	C.1 , G.1	<b>374.757.071</b>	<b>158.216.833</b>
Efectivo		32.573.630	4.564.068
Entidades financieras del país		342.183.441	153.652.765
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	C2. D1. D2, G.2	<b>6.464.563.658</b>	<b>6.572.548.548</b>
Mantenidas para negociar		619.118.636	130.386.293
Disponibles para la venta		5.781.408.069	6.417.772.423
Productos por cobrar		65.636.953	85.989.832
(Estimación por deterioro)		-1.600.000	-61.600.000
	C.3 a C.12, D.3 y		
<b>Cartera de créditos</b>	G.3	<b>15.953.082.794</b>	<b>12.163.281.787</b>
Créditos vigentes		14.717.938.720	10.905.082.127
Créditos vencidos		1.519.208.270	1.403.317.511
Créditos en cobro judicial		125.584.256	60.988.422
Productos por cobrar		128.448.448	91.331.166
(Estimación por deterioro)	C.4	-538.096.899	-297.437.440
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>	G.4	<b>356.635.240</b>	<b>100.897.748</b>
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		1.815.862	1.350.627
Otras cuentas por cobrar		354.819.378	146.797.121
(Estimación por deterioro)		0	-47.250.000
<b>Bienes realizables</b>	G.5	<b>46.013.906</b>	<b>0</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		51.832.989	1.636.000
Otros bienes realizables		28.920.000	28.920.000
(Estimación por deterioro)		(34.739.082)	(30.556.000)
<b>Participación en el capital de otras empresas (neto)</b>	B9, B10, C16, G.6	<b>102.116.455</b>	<b>78.920.432</b>
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)</b>	G.7	<b>1.031.200.053</b>	<b>1.076.490.134</b>
<b>Otros activos</b>	G.8	<b>215.459.469</b>	<b>155.053.853</b>
Cargos diferidos		8.450.364	10.295.238
Activos intangibles		197.814.421	132.803.712
Otros activos		9.194.685	11.954.903
<b>Total de activos</b>		<b>24.543.828.646</b>	<b>20.305.409.335</b>

(Continua...)

(Finaliza...)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L.

COOPEMÉDICOS, R.L.

BALANCES GENERALES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

(En colones sin céntimos)

	Nota	2016	2015
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivos:</b>			
<b>Obligaciones con el público</b>	F.2 y F.3, G.9	<b>15.606.441.554</b>	<b>13.044.637.576</b>
A la vista		422.653.884	311.640.522
A plazo		14.584.602.769	12.303.489.998
Cargos financieros por pagar	F.3 y G.9.2	599.184.902	429.507.056
<b>Obligaciones con entidades financieras</b>	G.10	<b>4.069.974.686</b>	<b>3.360.326.734</b>
A plazo		4.051.594.350	3.347.724.020
Cargos por pagar		18.380.336	12.602.713
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	G.11	<b>377.928.199</b>	<b>261.801.671</b>
Otras cuentas por pagar diversas		339.821.900	283.695.181
Provisiones		38.106.299	23.106.490
<b>Otros pasivos</b>	G.12	<b>146.516.531</b>	<b>152.661.191</b>
Ingresos diferidos		146.516.531	152.661.191
<b>Total de pasivos</b>		<b>20.200.860.971</b>	<b>16.819.427.172</b>
<b>Patrimonio</b>			
<b>Capital social</b>	G.13	<b>3.746.279.133</b>	<b>2.971.457.024</b>
Capital pagado		3.746.279.133	2.971.457.024
<b>Ajustes al patrimonio</b>	G.14	<b>516.455</b>	<b>79.838.836</b>
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		9.993.470	6.050.139
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de capital mínimo de funcionamiento y reserva de liquidez		(9.477.015)	73.788.697
<b>Reservas patrimoniales</b>	G.15	<b>397.758.851</b>	<b>296.588.258</b>
<b>Resultado del periodo</b>	G16, H	<b>198.413.237</b>	<b>138.098.045</b>
<b>Total del patrimonio</b>		<b>4.342.967.676</b>	<b>3.485.982.164</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>24.543.828.646</b>	<b>20.305.409.335</b>
<b>Otras cuentas de orden deudoras</b>		<b>40.094.591</b>	<b>19.676.450</b>
<b>Cuenta de orden por cuenta propia deudora</b>		<b>40.094.591</b>	<b>19.676.450</b>

Carlos Luis Murillo Morales MBA  
Gerente General

Randall Agüero García  
Contador General

Dr. Francisco Oviedo Gómez  
Presidente Comité de Vigilancia

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L.**  
**COOPEMÉDICOS, R.L.**

**ESTADOS DE RESULTADOS**

*Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015*

*(En colones sin céntimos)*

	<u>NOTAS</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Ingresos financieros:</b>			
Por disponibilidades		13.650.052	12.328.661
Por inversiones en instrumentos financieros		460.780.910	397.517.266
Por cartera de crédito		2.670.692.780	2.054.564.970
Por diferencial cambiario		0	1.848.897
Por ganancia de instrumentos financieros disponibles para la venta		57.520.859	24.481.776
Por otros ingresos financieros		32.676.037	19.503.701
<b>Total de ingresos financieros</b>	H.1	<u>3.235.320.637</u>	<u>2.510.245.271</u>
<b>Gastos financieros:</b>			
Por obligaciones con el público		1.449.928.719	1.202.364.207
Por obligaciones con financieras		464.133.665	323.696.145
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		54.417.870	43.026.827
Por otros gastos financieros		1.450.613	19.769.321
Por diferencial cambiario		4.633.651	0
<b>Total de gastos financieros</b>	H.3	<u>1.974.564.518</u>	<u>1.588.856.499</u>
<b>Gastos por deterioro de activos</b>	H.4	<u>256.891.403</u>	<u>77.474.049</u>
<b>Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones</b>	H.1.1	<u>112.706.304</u>	<u>7.880.868</u>
<b>Resultado financiero</b>		<u>1.116.571.020</u>	<u>851.795.592</u>
<b>Otros ingresos de operación:</b>			
Por comisiones por servicios		17.818.768	20.203.679
Por bienes realizables		20.798.720	1.848.775
Por participación en el capital de otras empresas		23.461.022	10.056.277
Por otros ingresos operativos		43.437.842	64.720.663
<b>Total otros ingresos de operación</b>	H.2	<u>105.516.352</u>	<u>96.829.394</u>
<b>Otros gastos de operación:</b>			
Por comisiones por servicios		13.237.554	9.101.506
Por participación en el capital de otras empresas		153.977	1.716.027
Por provisiones		32.822.978	17.584.829
Por otros gastos operativos		15.318.193	42.099.976
<b>Total otros gastos de operación</b>	H.5	<u>61.532.701</u>	<u>70.502.338</u>
<b>Resultado operacional bruto</b>		<u>1.160.554.671</u>	<u>878.122.649</u>

(Continúa...)

(Finaliza...)

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L.**

**COOPEMÉDICOS, R.L.**

**ESTADO DE RESULTADOS**

*Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015*

*(En colones sin céntimos)*

	<u>NOTAS</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Gastos de administración:</b>			
Por gastos del personal		492.472.485	379.647.794
Por otros gastos de administración		341.964.593	272.343.888
<b>Total gastos de administración:</b>	H.6	<u>834.437.078</u>	<u>651.991.682</u>
<b>Resultado operacional neto antes impuestos y participación sobre la utilidad</b>		<b>326.117.593</b>	<b>226.130.966</b>
Participaciones sobre la utilidad del periodo		16.096.910	10.352.771
<b>Resultado neto del periodo</b>	H.	<u>310.020.683</u>	<u>215.778.196</u>
<b>Otros resultados integrales, neto de impuesto</b>			
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta		-3.943.331	-667.108
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		83.265.712	106.084.870
Otros resultados integrales del periodo, neto de impuesto		79.322.381	105.417.762
<b>Resultados integrales totales del periodo</b>		<u><b>389.343.064</b></u>	<u><b>321.195.958</b></u>

Carlos Luis Murillo Morales MBA  
Gerente General

Randall Agüero García  
Contador General

Dr. Francisco Oriedo Gómez  
Presidente Comité de Vigilancia

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L.**

**COOPEMÉDICOS, R.L.**

**ESTADOS FLUJOS DE EFECTIVO**

*Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015*

*(En colones sin céntimos)*

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Resultado del periodo</b>	<b>310.020.683</b>	<b>215.778.196</b>
<b><u>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</u></b>	<b>210.784.713</b>	<b>221.201.693</b>
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta	-79.322.381	105.417.762
Estimación deterioro inversiones	-60.000.000	0
Pérdidas por estimación, deterioro o desvalorización de inversiones	240.659.460	94.496.127
Pérdidas por estimación, deterioro o desvalorización de cuentas por cobrar.	-47.250.000	0
Pérdidas por estimación, deterioro o desvalorización de bienes adquiridos	4.183.082	0
Gastos por provisión para prestaciones sociales, netos de pagos	14.999.809	-3.789.933
Depreciaciones y amortizaciones	75.058.439	25.077.737
<b><u>Variación en los Activos (aumento), o disminución</u></b>	<b>-4.181.565.674</b>	<b>-4.630.576.468</b>
Valores negociables	147.632.011	-1.259.232.605
Cartera de crédito	-3.993.343.185	-3.263.396.341
Cuentas por cobrar operaciones pendientes de imputación	-465.235	451.709
Cuentas por cobrar	-208.022.257	6.446.443
Bienes adquiridos en recuperación de pago	-50.196.989	0
Productos por cobrar	-16.764.403	-57.838.367
Otros activos	-60.405.616	-57.007.307
<b><u>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</u></b>	<b>2.662.563.660</b>	<b>2.977.444.884</b>
Obligaciones a la vista y a plazo	2.392.126.133	2.728.920.256
Otras cuentas por pagar y provisiones	101.126.719	69.602.574
Productos por Pagar	175.455.468	132.061.274
Otros Pasivos	-6.144.660	46.860.781
<b><u>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</u></b>	<b>-1.063.652.922</b>	<b>-1.216.151.695</b>
<b><u>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión</u></b>	<b>-49.964.380</b>	<b>-111.016.237</b>
Adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	-26.768.358	-67.675.987
Participación en efectivo en el capital de otras empresas	-23.196.022	-43.340.250
<b><u>Flujos netos efectivo usados en actividades de financiamiento</u></b>	<b>1.330.157.541</b>	<b>1.143.473.728</b>

(Continua...)

(Finaliza...)

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L.**

**COPEMÉDICOS, R.L.**

**ESTADOS FLUJOS DE EFECTIVO**

*Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015*

*(En colones sin céntimos)*

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pago de reservas	101.170.593	-12.794.130
Pago de dividendos	-249.705.491	-99.528.341
Obligaciones con entidades no financieras	703.870.330	742.194.703
Aportes de capital recibidos en efectivo	774.822.109	513.601.495
<b>Efectivo y equivalente al inicio del año</b>	<b>158.216.833</b>	<b>341.911.037</b>
<b>Efectivo y equivalente al final del período</b>	<b>374.757.071</b>	<b>158.216.833</b>

Carlos Luis Murillo Morales MBA  
Gerente General

Randall Agüero García  
Contador General

Dr. Francisco Oviedo Gómez  
Presidente Comité de Vigilancia

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L.**  
**COOPEMÉDICOS, R.L.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

*Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015*  
*(En colones sin céntimos)*

Descripción	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Reservas Obligatorias y voluntarias	Resultados acumulados	TOTAL
<b>Saldo al 01 de enero 2015</b>	<b>2.458.510.252</b>	<b>-25.578.926</b>	<b>230.147.107</b>	<b>99.528.340</b>	<b>2.762.606.773</b>
Devolución de aportes	-78.786.423	0	0	0	-78.786.423
Excedentes acumulados periodo	0	0	0	215.778.196	215.778.196
Reserva legal	0	0	21.577.820	-21.577.820	0
Otras reservas estatutarias	0	0	34.524.511	-34.524.511	0
Reservas voluntarias	0	0	21.577.820	-21.577.820	0
Aplicación reservas	0	0	-11.239.000	0	-11.239.000
Capital pagado ordinario	492.105.855	0	0	0	492.105.855
Capitalización de excedentes	99.627.341	0	0	-99.528.340	99.000
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta.	0	105.417.762	0	0	105.417.762
<b>Al 31 de Diciembre del 2015</b>	<b>2.971.457.024</b>	<b>79.838.836</b>	<b>296.588.258</b>	<b>138.098.045</b>	<b>3.485.982.164</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L.  
COOPEMÉDICOS, R.L.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

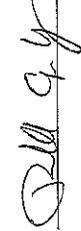
Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015

(En colones sin céntimos)

Descripción	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Reservas Obligatorias y voluntarias	Resultados acumulados	TOTAL
<b>Saldo al 01 de enero 2016</b>	<b>2.971.457.025</b>	<b>79.838.836</b>	<b>296.588.258</b>	<b>138.098.045</b>	<b>3.485.982.164</b>
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto de renta		-79.322.381			-79.322.381
Devolución de aportes	-255.052.540	0	0	0	-255.052.540
Excedentes acumulados periodo	0	0	0	310.020.683	310.020.540
Reserva legal	0	0	31.002.068	-31.002.068	0
Otras reservas estatutarias	0	0	49.603.309	-49.603.309	0
Reservas voluntarias	0	0	31.002.068	-31.002.068	0
Aplicación reservas	0	0	-10.436.853	0	-10.436.853
Capital pagado ordinario	780.169.157	0	0	0	780.169.157
Capitalización de excedentes	249.705.491	0	0	-138.098.045	111.607.446
<b>Al 31 de Diciembre del 2016</b>	<b>3.746.279.134</b>	<b>516.455</b>	<b>397.758.851</b>	<b>198.413.237</b>	<b>4.342.967.676</b>



Carlos Luis Murillo Morales MBA  
Gerente General



Randall Agüero García  
Contador General



Dr. Francisco Ojiedo Gómez  
Presidente Comité de Vigilancia

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L.**  
**COPEMÉDICOS, R.L.**  
*Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015*

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**A Información general.**

**A1 Domicilio y forma legal**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, Coopemédicos, R.L. cédula jurídica 3-004-071101, es una entidad cooperativa que se constituye en el año 1984, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 del 22 de Agosto de 1968 y sus reformas en los artículos 318 del código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Ley 7391 del 27 de Abril de 1994. Coopemédicos, R.L. es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, e capital variable e ilimitado y de duración indefinida. Coopemédicos, R.L. de acuerdo a su Estatuto vigente es cerrada, es decir, acepta única y exclusivamente como asociados a médicos y empleados de la cooperativa.

**A2 País de Constitución**

Coopemédicos, R.L., se constituyó y realiza sus operaciones en la República de Costa Rica, Provincia San José, distrito de Mata Redonda, Sabana Sur.

**A3 Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.**

El objetivo fundamental de Coopemédicos, R.L., es la actividad de ahorro y crédito, fomentándolo entre sus asociados en forma sistemática y brindando opciones de financiamiento, conjuntamente con una amplia gama de servicios financieros. Su actividad principal es la intermediación financiera, la cual está regulada por la Ley de Regulación de la actividad de intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas N° 7391, así como por las disposiciones de la Superintendencia de Entidades Financieras (SUGEF), instancia que supervisa sus actuaciones.

**A4 Nombre de la empresa controladora.**

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

**A5. Número de sucursales y agencias.**

La cooperativa a la fecha no tiene sucursales.

#### **A6 Número de cajeros automáticos bajo su control.**

La cooperativa no tiene un cajero automáticos bajo su control.

#### **A7. Dirección del sitio Web.**

La dirección del sitio web es [www.coopemedicos.fi.cr](http://www.coopemedicos.fi.cr)

#### **A8 Número de trabajadores al final del período.**

En la actualidad se cuenta con un total de 33 colaboradores.

### **B Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables.**

#### **B1 Información general**

Los Estados Financieros han sido preparados en apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el BCCR, el CONASSIF y la SUGEF, y en los aspectos no previstos se aplican las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) relacionadas con la actividad de intermediación financiera y sector cooperativo. El CONASSIF dispuso adoptar las NIIF parcialmente a partir del 1 de enero del 2004. A partir del 01 de enero del 2008, entró en vigencia una normativa complementaria emitida por el CONASSIF, con el objeto de regular la adopción y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF), considerando tratamientos especiales para algunos procedimientos contables, así como la escogencia entre el tratamiento de referencia y el alternativo a aplicar en las transacciones contables.

La clasificación de las partidas de los estados financieros y el registro de las estimaciones sobre los activos se determinan de acuerdo con las disposiciones de acuerdo a las disposiciones del Consejo de Nacional de Supervisión y la Superintendencia General de Entidades Financieras de Costa Rica.

#### **B2 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Se considera como efectivo y equivalente a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor de dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada.

#### **B3 Inversiones**

Las inversiones están valuadas al costo o valor de realización, constituidas por depósitos a plazo fijo, así como otras inversiones en títulos valores con el propósito de mantenerlas para efectos de Reserva de Liquidez y obtener una adecuada rentabilidad.

### **B3.1 Inversiones negociables:**

Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.

### **B3.2 Inversiones disponibles para la venta:**

Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial. Salvo los fondos de inversión denominados como “abiertos”, pues el producto de su valorización deberá registrarse en el estado de resultados.

### **B4 Cartera de crédito, productos por cobrar y estimación.**

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran créditos los préstamos, el descuento de documento, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuentas corrientes, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito. La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF a partir del 09 de octubre de 2006, fecha en que entró en vigencia el acuerdo SUGEF 1-05, tomando en cuenta sus reformas.

Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguiente:

Acuerdo SUGEF 1-05:

Este acuerdo tiene por objetivo cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar y solvencia de las entidades y conglomeradas.

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Cuando un deudor no cumple con ninguna de las anteriores condiciones para ser calificado en las categorías de la A1 hasta la D, es calificado de forma directa en categoría E, o bien cuando haya sido declarada la quiebra o se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

La entidad clasifica a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

**a. Grupo 1:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras mediante resolución razonada. El límite a partir del cual un deudor se considera del Grupo 1 es de ₡65.000.000 (Sesenta y cinco millones de colones)

**b. Grupo 2:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual al límite que fije el Superintendente mediante resolución razonada.

La Cooperativa no registraba operaciones en el Grupo 1, solamente tiene deudores del Grupo 2, ya que la suma de los saldos totales adeudados a las entidad es menor al límite que fijado por el Superintendente General de Entidades Financieras.

Las estimaciones por deterioro de la cartera de crédito se realizan, según las modificaciones que rigen en el acuerdo SUGEF 1-05 a partir del 01 de Enero de 2014 y el Plan de constitución de estimaciones genéricas y específicas sobre la parte cubierta de cada operación, tal como lo permite la Normativa 1-05 en sus disposiciones transitorias, transitorio N XII y de acuerdo a la gradualidad establecida por la cooperativa que fue de 24 meses.

La Estimación Genérica, que debe ser registrada al cierre de cada mes, como mínimo será igual al 0.05% del saldo total de las operaciones de crédito en categoría A1 y A2. Sin reducir el efecto de los mitigadores.

La Estimación Específica, que se registra al cierre de cada mes, se calcula sobre las operaciones clasificadas de la B1 hasta la E, sobre la parte cubierta de la operación y sobre la descubierta, según el porcentaje establecido por clasificación de categoría de riesgo, con respecto a la siguiente tabla:

Estimación Específica por categoría de riesgo:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación Específica sobre la parte descubierta	Porcentaje de Estimación Específica sobre la parte cubierta de la operación
B1	5%	0.50%
B2	10%	0.50%
C1	25%	0.50%
C2	50%	0.50%
D	75%	0.50%
E	100%	0.50%

Para los deudores clasificados en Categoría E, porque su comportamiento de pago histórico se encuentra en nivel 3, y son deudores del grupo 2, se calcula el monto mínimo de estimación específica según la siguiente tabla:

Morosidad en la Cooperativa	Porcentaje de estimación Específica sobre la parte descubierta	Porcentaje de Estimación Específica sobre la parte cubierta de la operación	Capacidad de Pago
Igual o menor a 30 días	20%	0.50%	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0.50%	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0.50%	Nivel 1 o Nivel 2

Análisis de la capacidad de pago

La entidad debe definir las metodologías adecuadas para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1; deben ser congruentes con sus políticas, con el tipo de deudor que se trate, las líneas de negocio y los productos crediticios. Las metodologías deben considerar los siguientes aspectos:

- Situación Financiera, ingresos netos y flujos de efectivo esperados
- Antecedentes del deudor y del negocio
- Situación del entorno sectorial
- Vulnerabilidad a cambios en las tasas de interés y tipo de cambio
- Otros factores que puedan incidir en la capacidad del pago del deudor.

Para el análisis de la capacidad de pago de deudores del grupo 2 la entidad debe realizarlo con base en las metodologías aprobadas por el Consejo de Administración y deben ser consonantes con sus políticas crediticias y congruentes con el tipo de deudor que se trate, las líneas de negocio y los productos crediticios.

La entidad debe clasificar la capacidad de pago en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) la capacidad de pago presenta debilidades leves, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago, y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago.

El deudor, codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación conjunta de la capacidad de pago.

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada.

Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%.

Finalmente, en el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1.5%, sobre la base de cálculo indicada.

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3%. (0.5%+1%+1.5%).

Coopemédicos, R.L. al 31 de diciembre del 2016, para el cálculo de las estimaciones por deterioro, se acogió en parte a la gradualidad establecida en el transitorio #XII, apéndice b referente a las estimaciones genéricas y específicas sobre la parte cubierta de la Norma 1-05.

#### **Acuerdo SUGEF 19-16**

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones contracíclicas correspondientes. Esta estimación es de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la siguiente fórmula:

$$Pccit = (Ci + M - Pespit) * Carit$$

Para el cumplimiento de dicha fórmula, la entidad debe determinar el monto de la estimación contracíclica aplicable "*Pccit*", multiplicando el porcentaje de estimación contracíclica requerido "*Ecc%it*", por el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2.

El cálculo debe ser realizado de forma mensual, actualizando cada elemento del cálculo así como el monto de estimaciones contracíclicas. Cuando el resultado del cálculo del porcentaje de estimación contracíclica requerido "*Ecc%it*" sea inferior al nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica "*M*", se mantendrá el valor del nivel mínimo requerido "*M*" como el valor correspondiente al porcentaje requerido "*Ecc%it*".

## **B.5 Cuentas y comisiones por cobrar**

Las cuentas y comisiones por cobrar corresponden a montos pendientes de recuperación relacionadas a cuentas específicas con partes relacionadas y cuentas originadas de movimientos no vinculados a la cartera de crédito y cartera de inversiones.

Para efectos de estimación se realiza de la siguiente forma según el Acuerdo SUGEF 1-05 artículo 20:

a) Las cuentas y comisiones por cobrar no relacionadas a operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de registro contable de acuerdo al siguiente cuadro

Mora	Porcentaje De estimación
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 30 días	75%
igual o menor a 120 días	100%

## **B.6 Bienes realizables**

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos como cancelación parcial o total de créditos que no se recuperan según los términos de pago establecido y han sido adjudicados por Coopemédicos, R.L. en dación de pago del deudor, o por medio de remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de adicionales bienes embargados.

a) Estos bienes se registran al valor menor que resulte entre el valor determinado en la transferencia de pago o el de la adjudicación mediante remate judicial, según corresponda.

b) Los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición al 100% de su valor.

El registro contable de la estimación se constituye gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes siguiente en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar, recibido y/o adjudicado.

## **B.7 Inmuebles, mobiliario y equipo en uso y su depreciación**

Se valúan al costo de adquisición. Su depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada bien. Los costos de construcción son cargados a cuentas transitorias y transferidas a las respectivas cuentas de activo al concluir estas. La ganancia o pérdida resultante de las ventas o retiros de los bienes se reconocen en los resultados

del periodo en que se realiza la transacción. Los gastos de reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil del activo se cargan a los resultados del periodo.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de la línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la administración tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicado a efectos tributarios. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según la vida útil estimada (10 años para mobiliario y equipo, y 1 a 8 años para equipo de cómputo), y es computada por el método de línea recta.

Por lo menos cada cinco años, las entidades financieras deberán contar con un informe de avalúo de un perito independiente, en el que conste el valor razonable de los inmuebles (terrenos más edificios) destinados al uso, lo cual viene a corregir el valor revaluado por el índice de precios al productor industrial.

### B.8 Cargos diferidos y amortizaciones

Los cargos diferidos son amortizados en forma sistemática, trasladándolos a la respectiva cuenta de gastos.

### B.9 Participación en el capital de otras empresas

Estas inversiones están constituidas por las participaciones en otras empresas. Coopemédicos, R.L. tiene participación del capital social de Fecoopse, R.L., Coopemep, R.L., Coopeande7, R.L., Coopealianza y Almacén Médico Cooperante, S.R.L.

Coopemédicos, R.L. tiene participación en el capital de otras entidades, para efectos de control se consideran los siguientes aspectos:

- La inversión en empresas en las cuales ejerce influencia significativa se registra por el método de participación.
- La inversión en empresas en las cuales no ejerce influencia significativa se registra por el método de costo
- En los casos en que la administración determina que existe un deterioro en la participación, se registra una estimación por deterioro según la NIC 36.

ENTIDAD	MÉTODO	2016		2015	
		MONTO	Porcentaje	MONTO	Porcentaje
Coopeande7 R.L.	Al Costo	0	0.000000%	265.000	0,013509%
Coopealianza R.L.	Al Costo	3.687	0.000012%	3.687	0,010659%
Coopemep, R.L.	Al Costo	178.454	0.001091%	178.454	0,001120%
Coopenae R.L.	Al Costo	20.000	0.000026%	20.000	0,025546%
Fecoopse, R.L.	Al Costo	450.300	3.837778%	450.300	3,837778%
Almacén Médico Cooperante, R.L.	Participación	101.464.013	100.000%	78.002.991	100,000%
<b>TOTAL</b>		<b>102.116.455</b>		<b>78.920.432</b>	

La participación en el capital de Coopemep, R.L., Coopeande7, R.L. Coopealianza, R.L. y Fecoopse, R.L. es relativamente baja (Menor al 25%). La participación de Coopemédicos, R.L. en el Almacén Médico Cooperante, S.R.L. representa el 100% tal y como se aprecia en el cuadro anterior.

El incremento en la participación absoluta se debe al registro de utilidades acumuladas en el Almacén principalmente.

#### **B.10 Información financiera de la empresa asociada Almacén Médico Cooperante, S.R.L.**

El Almacén Médico Cooperante, S.R.L. mantiene separado en su totalidad el registro de sus operaciones de los movimientos de Coopemédicos, R.L. Los avales tomados por el Almacén son adquiridos totalmente por la administración del Almacén y se da en casos de obligaciones con terceros, principalmente proveedores de mercancías para la venta.

Los gastos de mantenimiento y actualización de sistemas informáticos son asumidos por el Almacén Médico, así como el de seguridad, mantenimiento de las instalaciones y en general la operatividad del Almacén.

#### **B.11 Prestaciones legales**

Las compensaciones que se acumulan a favor de los empleados de Coopemédicos, R.L. de acuerdo con el tiempo de servicio, se realizan de acuerdo con las estipulaciones contenidas en el Código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador. Estas compensaciones pueden ser canceladas a los trabajadores cuando ocurra su despido, por muerte o se acoja a la pensión.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el código de trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin causa justa. Esta cesantía determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años. Para registrar esta obligación por prestaciones legales a favor de los empleados la entidad reconoce mediante provisiones mensuales, sobre los sueldos pagados a los empleados de un 5.33%.

En febrero de 2000, se promulgó la ley de protección al trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del código de trabajo. Según esa ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo de 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la caja costarricense del seguro social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

## B.12 Reserva legal

Con lo dispuesto en el artículo N° 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera, las cooperativas de ahorro y crédito anualmente deberán destinar no menos de un 10 % de sus excedentes, para la conformación de una reserva legal hasta que acumule un 20 % de su capital social. Esta reserva servirá para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes

## B.13 Reservas estatutarias

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos N° 82 y 83, y los estatutos de Coopemédicos, R.L., se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas estatutarias:

Con base a la ley de asociaciones cooperativas y/o los estatutos de Coopemédicos, R.L. se establece, que los excedentes anualmente, deberán destinarse como mínimo un 10% para reserva legal, un 5% a la reserva de educación, un 6% a la reserva de bienestar social, hasta un 2.5% como aporte a CENECOOP, y en 1% como aporte para el CONACOOOP y un 1% destinado a organismos de integración a los que este afiliados la cooperativa. Las cooperativas pueden crear otras reservas específicas y voluntarias por acuerdo de la Asamblea General por Delegados con el fin de fortalecer su patrimonio, para lo cual la cooperativa cuenta una reserva patrimonial que se incrementa en 10% sobre los excedentes de cada periodo a partir del año 2010. En Asamblea General de marzo de 2013, se aprobó establecer una nueva reserva para contingencias la cual es calculada en un 5% sobre los excedentes de cada periodo económico.

<b>I) Reservas obligatorias</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Reserva legal	10,00%	10,00%
Reserva de educación	5,00%	5,00%
Reserva de bienestar social	6,00%	6,00%

<b>II) Reservas voluntarias</b>		
Reserva patrimonial	10,00%	10,00%
Reserva para contingencias	5,00%	5,00%

<b>III) Participación sobre excedentes</b>		
Cenecoop, R.L.	2,50%	2,50%
Conacoop, R.L.	1,00%	1,00%
Fecoopse, R.L.	1,00%	1,00%

## B.14 Tratamiento contable del Impuesto sobre la renta.

En materia de Impuesto a la Renta, Coopemédicos, R.L. se encuentra exenta del pago de impuesto de renta, tal y como lo establece el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y el artículo N° 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, asimismo con la creación del Instituto de Fomento Cooperativo. No obstante, conforme la ley 7293 del 03 de Abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de Impuesto de Renta un 5% sobre los excedentes distribuidos.

### **B.15 Método de contabilización de las absorciones o fusiones**

Durante el periodo Coopemédicos, R.L. no hizo absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

### **B.16 Contabilización de los intereses por cobrar sobre las cuentas por cobrar.**

Los intereses por cobrar sobre las cuentas por cobrar se acumulan hasta un plazo no mayor a los 180 días.

### **B.17 Reconocimiento de principales ingresos y gastos.**

**B.17.1** Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen con base en los saldos existentes al final de cada mes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente. Para los ingresos por intereses de crédito, la cooperativa registra, hasta un máximo de 180 días sobre aquellas operaciones morosas, como establece la normativa correspondiente.

**B.17-2** Las comisiones por formalización de préstamos serán diferidas y reconocidas en el estado de resultados como un ajuste al rendimiento efectivo en el préstamo, con base en el método de línea recta. La Norma Internacional de Contabilidad NIC 18, Ingresos, requiere que las comisiones de formalización sean diferidas y reconocidas en los resultados a lo largo de la vida útil del crédito, como parte del rendimiento efectivo del activo financiero, de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva. Las comisiones sobre créditos debe registrarse siguiendo la normativa correspondiente, los ingresos diferidos por comisiones se amortizarían por el método de línea recta en función del periodo de vigencia de los créditos.

**B.17.3** Los gastos financieros se registran con base a su realización.

### **B. 18 Estado de flujos de efectivo.**

El estado de flujo de efectivo se elabora con base en el método indirecto.

### **B. 19 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores.**

Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones, se debe considerar como mínimo el acuerdo SUGEF 1-05 "Reglamento para la calificación de Deudores". Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, se deben registrar en el resultado del periodo.

Los errores son aquellos cuya importancia es tal que ya no se puede considerar que los estados financieros de uno o más periodos anteriores sean fiables a la fecha de su emisión. La corrección de errores que se relacione con periodos anteriores debe constituir un ajuste contra los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad. A menos que se imposible llevar a cabo dicha comparación. Para lo cual se deberá presentar una nota a los estados financieros declarando la imposibilidad de hacerlo.

No se debe considerar error las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los cambios a las estimaciones contables.

Los errores aritméticos, errores al aplicar las políticas contables, problemas de interpretación de los hechos, fraudes u omisiones que afecten periodos anteriores y que no tengan un efecto significativo en los estados financieros se corrigen en los resultados del periodo en que fueron detectados

El efecto significativo se determina conforme con el tamaño de la partida o error juzgado en las circunstancias particulares de la omisión o representación errónea y por la naturaleza de la partida o del error.

Cuando se realice un ajuste a las utilidades acumuladas iniciales con resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la superintendencia respectiva, en el plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la corrección realizada, el monto y los motivos que la justifican. Esta nota debe ser acompañada del criterio técnico emitido por los auditores externos en el cual justifique dicho ajuste, identificando claramente las referencias a los artículos o párrafos específicos definidos por esta normativa y en las NIIF. La superintendencia podrá requerir explicaciones y ajustes adicionales.

## **B. 20 Diferencias de la base contable con las Normas Internacionales de Información Financiera.**

### Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada prohíbe revelar información sobre partidas extraordinarias en los estados financieros. El plan de cuentas para entidades fiscalizadas por SUGEF requiere la revelación de partidas extraordinarias en el estado de resultados.

La normativa contable establecida por la Sugef, no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, el diferencial cambiario, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza la NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentar como parte de la cuenta principal tanto de activos como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

### Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

### Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo

El CONASSIF permite la revaluación de activos mediante el índice de Precios al Productor Industrial (IPPI) y que al menos cada cinco años se realice un peritazgo por un profesional independiente. La Norma requiere que la revaluación de activos se efectúe mediante la tasación por avalúo de los bienes.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el cese del registro de la depreciación en los activos en desuso.

### Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

### Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados por las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe registrar por medio del método del interés efectivo. La SUGEF ha permitido diferir el exceso del neto entre el ingreso por comisiones con el gasto producido para generar esas comisiones.

### Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por Intereses.

El CONASSIF no permite la capitalización de los costos por intereses que sean directamente imputables a la adquisición, construcción o producción de algunos activos que cumplan determinadas condiciones, como así lo establecen las NIIF. La NIC 23 ha sido variada para eliminar el tratamiento por punto de referencia, que era incluir como gastos del periodo los costos de financiamiento como tratamiento alternativo aunque se hubiesen podido capitalizar.

### Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos Financieros.

La NIC 32 establece los criterios para la clasificación de los instrumentos financieros como pasivo o patrimonio. Esta norma indica que las aportaciones de los asociados sean consideradas patrimonio si la entidad tiene el derecho incondicional a rechazar su devolución. En el caso de las asociaciones cooperativas la devolución de los aportes es obligatoria y no es discreción de la Cooperativa, por lo que no se tiene un derecho incondicional a rechazarla y por lo tanto deberían considerarse como un pasivo.

En la Sesión Extraordinaria número 006-2008, celebrada el 20 de abril del 2008, la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, mediante acuerdo número 283-2008, ratificado en Sesión Ordinaria número 11 celebrada el 26 abril del 2008, aprobó la Circular número 12-2008.

Este pronunciamiento dispone que las Asociaciones Cooperativas, Asociaciones Solidarias, y otras de naturaleza similar, puedan al tenor de sus respectivas legislaciones, exponer y presentar sus estados financieros incluyendo las aportaciones sociales como Capital Social, dentro de su estructura patrimonial. Además dispone que los haberes sociales, (Patrimonio), pasarán a exponerse y presentarse dentro del pasivo de dichas entidades, una vez que sus respectivas autoridades resolvieron expresamente su correspondiente reembolso y éste fuere exigible de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

#### Norma Internacional de Contabilidad No.36: Deterioro del Valor de los Activos

La NIC 36 establece la plusvalía, que es un tipo de activos intangibles de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere una evaluación anual del deterioro de este activo. La normativa emitida requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un período de veinte años.

#### Norma Internacional de Contabilidad No 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan por el valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

#### Norma Internacional de Contabilidad No.39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El Consejo ha establecido montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

La NIC 39 requiere clasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable con cambios en resultados.

Las Cooperativas supervisadas por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

El Consejo requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

El CONASSIF requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados.

Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades

El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. La NIC 40 requiere reconocer en resultados esta valuación.

Norma Internacional de Información Financiera No.5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La SUGEF requiere estimar al 100% del valor de los bienes realizables después de dos años de haber sido poseídos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo o valor neto de realización, el menor.

**C- Notas información Estados Financieros.**

**Disponibilidades**

**C.1 Efectivo y equivalentes a efectivo.**

Esta partida se compone así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Dinero en cajas y bóvedas	32.573.630	4.564.068
En cuentas corrientes y depósitos a la vista en bancos comerciales del estado.	342.183.441	153.652.765
<b>Totales</b>	<b><u>374.757.071</u></b>	<b><u>158.216.833</u></b>

## C.2 Inversiones en valores y depósitos

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, esta partida se desglosa así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inversiones mantenidas para negociar	619.118.636	130.386.293
Inversiones disponibles para la venta en entidades financieras del país	5.781.408.069	6.417.772.423
Productos por cobrar inversiones en valores	65.636.953	85.989.832
Estimación para inversiones en valores	-1.600.000	-61.600.000
<b>Totales</b>	<b><u>6.464.563.658</u></b>	<b><u>5.290.233.030</u></b>

Coopemédicos, R.L. cuenta con inversiones de los siguientes emisores: Fondo Sama, BN Dinner Fondo, CAC-Coopemep R.L, CAC-Coopeande N 1 R.L., Mutual Alajuela, BCCR y Banco Popular los mismos contiene tasas que oscilan entre 3.2% a 9.2% con plazos desde los 3 meses a los 5 años.

## C.3 Cartera de créditos

La cartera de créditos se compone de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cartera de crédito vigente	8.947.471.741	7.197.460.811
Cartera de crédito vencida	1.036.033.151	991.393.448
Cartera restringida	6.253.642.098	4.119.545.380
Cartera de crédito en cobro judicial	125.584.256	60.988.422
<b>Totales</b>	<b><u>16.362.731.245</u></b>	<b><u>12.369.388.061</u></b>

Coopemédicos R.L. cuenta con una cartera de crédito cuyas tasas oscilan entre el 9% y el 26% con plazos desde los 12 meses hasta los 360 meses.

## C.4 Comportamiento de movimientos de la Estimación para créditos incobrables.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Estimación para créditos incobrables, anterior	297.437.440	202.941.312
Más: Estimación cargada a resultados año examinado	255.692.549	107.836.267
Menos: Estimación cargada por créditos insolutos o castigados	-15.033.090	-13.340.140
<b>Totales</b>	<b><u>538.096.899</u></b>	<b><u>297.437.440</u></b>

## C.5 Cartera de crédito por tipo de crédito

	<b>Garantía</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Equipo médico	Fiduciaria	138.194.922	146.041.491
Refundición	Fiduciaria	2.001.996.763	2.629.791.319
Crédito rápido	Capital social	0	516.647
Financiamiento de vehículo	Prendaria	37.901.853	45.129.713
Sobre ahorros a plazo fijo	Certif. a Plazo	2.448.404.866	2.265.715.115
Estudios y formación Profesional	Pagaré	28.743.771	24.948.404
Equipo de cómputo	Pagaré	0	556.654
Emergencia	Pagaré	69.180.571	144.736.843
Por antigüedad	Pagaré	0	0
Préstamo garantía real	Hipotecaria	735.144.811	1.231.903.761
Multiuso	Fiduciaria	1.883.763.499	1.307.502.105
Sobre capital social	Capital social	91.031.893	159.686.277
Crédito prendario	Prendaria	26.001.341	0
Fondo capitalización laboral	Certif. a Plazo	0	0
Recursos C.M.C.	Pagaré	13.269.390	79.066.116
Crédito vacacional	Pagaré	6.663.452	5.913.518
C.M.C Plus	Pagaré	28.799.629	88.410.262
Garantía prendaria	Prendaria	0	53.251.054
Microcrédito Infocoop	Pagaré- Prendaria	128.679.156	181.880.425
Vivienda Infocoop	Hipotecaria	361.001.303	408.983.178
Paquete funerario	Pagaré	7.499.237	0
Consumo Infocoop	Fiduciaria- Pagaré	3.684.559.343	1.768.160.339
Compra de Saldos Infocoop	Pagaré	1.200.178.088	584.718.428
Personal hipotecario	Hipotecaria	2.419.983.382	648.935.226
Fácil y rápido	Pagaré	66.033.485	52.276.753
Más capital social	Pagaré	506.237.771	256.040.623
Crédito extra multiuso	Fiduciaria	63.703.461	124.765.197
Crédito RCP	Pagaré	19.858.599	51.848.674
Refundición tarjetas de crédito	Fiduciaria	71.979.363	66.605.015
Credivacacional	Pagaré	41.583.922	0
Crédito aguinaldo	Pagaré	164.721.293	42.004.923
<b>Totales</b>		<b>16.362.731.245</b>	<b>12.369.388.061</b>

### C.6 Cartera de crédito por tipo de garantía.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Capital social	597.269.664	160.202.924
Fiduciaria	4.542.995.163	4.581.301.071
Prendaria	231.039.932	98.380.767
Certif. a plazo	2.448.404.866	2.265.715.115
Hipotecaria	3.516.129.496	2.289.822.165
Pagaré	5.026.892.124	2.973.966.018
<b>Totales</b>	<b><u>16.362.731.245</u></b>	<b><u>12.369.388.061</u></b>

### C.7 Cartera de crédito por actividad económica.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Consumo	15.164.583.936	11.226.658.425
Vivienda residencial	1.150.770.500	1.142.729.636
Vehículo	47.376.809	0
<b>Totales</b>	<b><u>16.362.731.245</u></b>	<b><u>12.369.388.061</u></b>

### C.8 Cartera de crédito por categoría de riesgo.

		<u>2015</u>		<u>2015</u>	
		<u>Crédito</u>	<u>Estimación</u>	<u>Crédito</u>	<u>Estimación</u>
Cartera	A1	13.457.781.231	67.654.526	11.497.688.152	0
Cartera	A2	253.840.322	1.273.343	107.216.705	0
Cartera	B1	1.613.726.427	51.780.046	109.135.433	4.230.928
Cartera	B2	89.470.095	4.954.139	0	0
Cartera	C1	25.353.664	6.704.262	111.952.843	17.576.185
Cartera	C2	77.912.276	1.679.707	66.744.477	1.670.396
Cartera	D	185.459.495	43.231.192	78.276.242	21.994.575
Cartera	E	659.187.735	238.448.802	398.374.208	129.684.341
<b>Total cartera de crédito</b>		<b><u>16.362.731.245</u></b>		<b><u>12.369.388.061</u></b>	
<b>Total calculado de estimación estructurada</b>			<b><u>415.726.017</u></b>		<b><u>175.156.425</u></b>
<b>Total estimación registrada</b>			<b><u>538.096.899</u></b>		<b><u>297.437.440</u></b>
<b>Exceso de estimación</b>			<b><u>122.370.882</u></b>		<b><u>122.281.015</u></b>

**C.9 Monto y cantidad de préstamos sin acumulación de intereses.**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Monto de préstamos	0	0
Cantidad de préstamos	0	0

**C.10 Cartera de crédito por morosidad.**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Al día	14.717.938.720	10.905.082.127
De 1 a 30 días	1.102.689.755	1.047.423.023
De 31 a 60 días	119.604.707	150.940.476
De 61 a 90 días	78.943.055	127.732.961
De 91 a 120 días	165.823.863	71.464.676
De 121 a 180 días	51.632.444	4.370.911
Más de 365 días	514.446	1.385.465
Cobro judicial	125.584.256	60.988.422
<b>TOTALES</b>	<b><u>16.362.731.445</u></b>	<b><u>12.369.388.061</u></b>

**C.11 Cartera de crédito por grupo de interés económico y grupo vinculado.**

CLASE	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Deudores</u>	<u>Monto</u>	<u>Deudores</u>	<u>Monto</u>
Deudores individuales no vinculados	1.111	15.966.922.858	1.015	11.877.500.053
Grupo Vinculado	15	395.808.387	16	491.888.007
<b>TOTALES</b>	<b><u>1.126</u></b>	<b><u>16.362.731.245</u></b>	<b><u>1.031</u></b>	<b><u>12.369.388.061</u></b>

**C.12 Monto, cantidad y porcentaje del total de los préstamos en proceso de cobro judicial.**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Monto de préstamos	125.584.256	60.988.422
Cantidad de préstamos	11	6
% de cartera en cobro judicial sobre cartera total	0,77%	0,49%

**C.13 Operaciones con partes relacionadas.**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Participación en el capital de otras empresas	102.116.455	78.920.432
<b>Total activos</b>	<b><u>102.116.455</u></b>	<b><u>78.920.432</u></b>
Ingresos por alquiler de edificio	6.000.000	6.000.000

**C.14 Operaciones con partes relacionadas. Información de los estados financieros.**

<b>Del Almacén Médico Cooperante, S.R.L.</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Efectivo	275.000	3.609.720
Cuentas por cobrar netas	115.424.402	45.756.759
Inventarios netos	93.987.796	96.360.917
Mobiliario y equipo neto	9.860.952	6.119.430
Otros activos	3.384.136	8.518.943
<b>Total activos</b>	<b>222.932.285</b>	<b>160.365.769</b>
Cuentas por pagar	115.896.795	79.791.795
Provisiones por pagar	3.670.781	1.401.844
<b>Total pasivos</b>	<b>119.567.576</b>	<b>81.193.639</b>
Capital social	62.230.108	62.230.108
Utilidades acumuladas	34.798.948	12.988.868
Utilidad del periodo	6.335.654	3.953.155
<b>Patrimonio</b>	<b>103.364.709</b>	<b>79.172.130</b>
Ventas	258.501.611	241.823.117
Costo de la mercadería vendida	-209.957.136	-185.462.079
<b>Utilidad bruta de las ventas</b>	<b>48.544.475</b>	<b>56.361.038</b>
Gastos operativos	-42.233.786	-52.824.061
Otros ingresos	24.965	440.188
<b>Utilidad neta antes de impuesto</b>	<b>6.335.654</b>	<b>3.977.165</b>
Impuesto sobre renta 30%	1.900.696	1.193.150
<b>Utilidad neta después de impuesto</b>	<b>4.434.958</b>	<b>2.784.016</b>

En la nota C.13 el periodo fiscal correspondiente al Almacén Médico Cooperante, S.R.L. es del 01 de octubre al 30 de setiembre de cada periodo, esto debido a que es una empresa de giro comercial así constituida y registrada ante el Ministerio de Hacienda.

### C.15 Operaciones con partes relacionadas. Personas Físicas.

	2016			
	<u>Préstamos</u>	<u>Plazo fijo</u>	<u>Ahorros</u>	<u>Capital social</u>
Consejo de administración	338.376.484	4.073.155	1.111.873	22.371.645
Comité de vigilancia	0	2.684.243	150.430	3.011.650
Comité de educación	57.431.904	3.025.000	2.037.504	6.304.276
Personal administrativo	22.286.542	4.073.155	460.839	7.584.771
<b>Totales</b>	<b>418.094.930</b>	<b>13.855.552</b>	<b>3.760.646</b>	<b>39.272.341</b>

	2015			
	<u>Préstamos</u>	<u>Plazo fijo</u>	<u>Ahorros</u>	<u>Capital social</u>
Consejo de Administración	379.419.525	527.511.661	2.723.520	19.771.192
Comité de Vigilancia	40.698.639	285.241.603	9.826.907	9.798.084
Comité de Educación	66.299.678	20.000.000	1.242.306	6.972.430
Personal Administrativo	24.106.339	38.470.310	5.397.253	6.431.768
<b>Totales</b>	<b>510.524.182</b>	<b>871.223.574</b>	<b>19.189.986</b>	<b>42.973.474</b>

### C.16 Operaciones con partes relacionadas. Personas físicas.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total operaciones con partes relacionadas (Personas físicas)	474.983.469	1.443.911.215

### C.17 Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes con:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Almacén médico cooperante, S.R.L.		
Provisiones	0	0
Activos contingentes	0	0
Pasivos contingentes	0	0

Coopemédicos, R.L. no posee provisiones, activos contingentes ni pasivos contingentes con el Almacén Médico Cooperante, S.R.L.

El Almacén Médico Cooperante, S.R.L. mantiene separado en su totalidad el registro de sus operaciones, de los movimientos de Coopemédicos, R.L. Los avales tomados por el Almacén son adquiridos totalmente por la administración del Almacén y se da en casos de obligaciones con terceros, principalmente proveedores de mercancías para la venta.

Los gastos de mantenimiento y actualización de sistemas informáticos son asumidos por el Almacén Médico, así como el de seguridad, mantenimiento de las instalaciones y en general la operatividad del Almacén.

**D.1 Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.**

Entidad	Tasa	Inversiones comprometidas			2016	
		Numero de título	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Monto	Causa de restricción
BCCR	4.42%	CRBCCR0B3207	02/05/2016	22/09/2021	98.556.938	Reserva de Liquidez
BCCR	4.42%	CRBCCR0B3207	02/05/2016	22/09/2021	13.140.925	Reserva de Liquidez
BCCR	4.42%	CRBCCR0B3207	21/09/2016	22/09/2021	148.304.725	Reserva de Liquidez
BCCR	9.20%	CRBCCR0B3819	17/06/2015	12/12/2018	150.701.223	Reserva de Liquidez
BCCR	9.20%	CRBCCR0B3819	11/11/2015	12/12/2018	213.005.262	Reserva de Liquidez
BCCR	9.20%	CRBCCR0B3819	15/07/2015	12/12/2018	319.507.893	Reserva de Liquidez
BCCR	4.74%	CRBCCR0B3264	09/02/2016	18/01/2017	350.097.563	Reserva de Liquidez
BCCR	8.74%	CRBCCR0B4221	11/03/2015	14/03/2018	258.902.319	Reserva de Liquidez
BCCR	9.20%	CRBCCR0B4072	21/12/2015	13/03/2019	160.427.183	Reserva de Liquidez
BCCR	9.48%	CRBCCR0B4270	10/06/2016	10/03/2021	241.938.444	Reserva de Liquidez
BCCR	9.48%	CRBCCR0B4270	30/06/2016	10/03/2021	622.386.647	Reserva de Liquidez
BCCR	9.75%	CRBCCR0B4304	12/07/2016	07/09/2022	31.567.391	Reserva de Liquidez
BCCR	9.11%	CRBCCR0C4247	16/11/2016	11/09/2019	137.458.593	Reserva de Liquidez
BCCR	6.06%	CRBCCR0B4767	20/04/2016	09/01/2019	151.307.427	Reserva de Liquidez
<b>TOTAL</b>					<b>2.897.302.532</b>	

## D.2 Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.

Entidad	Tasa	Inversiones comprometidas			2015	
		Numero de titulo	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Monto	Causa de restricción
BCCR	9,20%	CRBCCR0B4379	12/03/2014	16/11/2016	145.540.645	Reserva de Liquidez
BCCR	5,98%	CRBCCR0B3330	06/03/2014	05/09/2017	109.378.448	Reserva de Liquidez
BCCR	9,11%	CRBCCR0B4247	17/06/2015	11/09/2019	152.809.440	Reserva de Liquidez
BCCR	9,66%	CRG0000B25H2	15/06/2015	22/09/2021	124.258.728	Reserva de Liquidez
BCCR	9,20%	CRBCCR0B3819	17/06/2015	12/12/2018	155.127.016	Reserva de Liquidez
BCCR	9,20%	CRBCCR0B3819	11/11/2015	12/12/2018	219.260.800	Reserva de Liquidez
BCCR	9,20%	CRBCCR0B3819	13/07/2015	12/12/2018	328.891.200	Reserva de Liquidez
BCCR	9,20%	CRBCCR0B4403	19/12/2014	20/11/2019	546.928.500	Reserva de Liquidez
BCCR	8,74%	CRBCCR0B4221	09/03/2015	14/03/2018	267.649.659	Reserva de Liquidez
BCCR	9,20%	CRBCCR0B4072	18/12/2015	13/03/2019	163.608.000	Reserva de Liquidez
BCCR	9,20%	CRBCCR0B4361	23/06/2014	13/07/2016	30.937.260	Reserva de Liquidez
BCCR	1,03%	95578	23/12/2015	04/01/2016	160.000.000	Reserva de Liquidez
BCCR	5,31%	CRBCCR0C4451	09/03/2015	02/03/2016	274.675.417	Reserva de Liquidez
<b>TOTAL</b>					<b>2.679.065.113</b>	

## D.3 Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.

2016	2015	Causa de Restricción	Cartera de Crédito
€6.253.642.098	€4.119.545.380	Cedida en Garantía	

## E. Posición monetaria en moneda extranjera.

Los registros contables de Coopemédicos, R.L., se realizan en colones costarricenses y de esta forma están expresados en los estados financieros y anexos de este informe, el símbolo del colón costarricense se identifica con el signo ¢.

Para el registro de las operaciones de activos y pasivos con monedas extranjeras estas son valuados al tipo de cambio de compra del dólar del Banco Central de Costa Rica al cierre de mes.

### E.1 Valuación.

La valuación de las operaciones en dólares se encuentra de la siguiente forma:

Activo y Pasivo	Valuación	Criterio
Activo	Tipo de cambio de compra	Banco Central de Costa Rica
Pasivo	Tipo de cambio de compra	Banco Central de Costa Rica

E.2 El tipo de cambio para la moneda en dólares norteamericanos referente a US 1.00 era como sigue:

	2016	2015
Compra	¢548.18	¢531.94
Venta	¢561.10	¢544.87

### E.3 Posición en moneda extranjera.

	2016		2015	
	Dólares	Colones	Dólares	Colones
Activo	992.602	544.124.752	771.989	410.651.699
Pasivo	725.972	397.963.346	745.531	406.217.405
<b>TOTAL</b>	<b>266.630</b>	<b>146.161.406</b>	<b>26.458</b>	<b>4.434.294</b>

### F.1 Acreedores individuales que superan el 10% del capital social

	2016	2015
Número de acreedores	1	2
Cantidad mantenida por los acreedores	967.701.775	1.352.701.775

### F.2 Cantidad y monto de depósitos de clientes a la Vista y a Plazo.

	2016		2015	
	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad
A la Vista en colones	395.292.526	1.461	287.342.684	822
A la Vista en dólares	27.361.358	31	24.297.838	21
A Plazo en colones	13.010.222.764	1.029	10.998.316.559	945
A Plazo en dólares	367.053.829	34	396.974.428	35
Ahorros especiales	1.207.326.176	2.319	908.199.011	1.308
<b>Total</b>	<b>15.007.256.653</b>	<b>4.874</b>	<b>12.615.130.520</b>	<b>3.131</b>

Coopemédicos R.L. cuenta con obligaciones con el público que cuentan con tasas que oscilan entre el 2.40% y el 14%, cuentan con un plazo entre los 30 días y los 1800 días.

### F.3 Otras Obligaciones con el público, intereses

599.184.902      1.063      429.507.056      980

### G.) Composición de las notas de rubros a los Estados Financieros.

#### ACTIVOS

Disponibilidades.

#### G.1 Efectivo y equivalentes a efectivo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Dinero en cajas y bóvedas	32.573.630	4.564.068
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en Bancos Comerciales del Estado.	342.183.441	88.702.981
Cuentas corrientes en moneda extranjera	0	64.949.784
<b>TOTALES</b>	<b><u>374.757.071</u></b>	<b><u>158.216.833</u></b>

#### G.2 Inversiones en valores y depósitos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Valores para reserva de liquidez en colones	2.897.302.532	2.679.065.113
Valores para reserva de liquidez en dólares	109.836.448	107.858.708
Valores no comprometidas en entidades financieras del País MN	3.072.930.553	3.465.529.579
Valores no comprometidas en entidades financieras del País ME	320.457.173	295.705.316
Productos por cobrar por inversiones	65.636.953	85.989.832
Estimación para inversiones	-1.600.000	-61.600.000
<b>Totales</b>	<b><u>6.464.563.658</u></b>	<b><u>6.572.548.548</u></b>

#### G.3 Cartera de créditos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cartera de crédito vigente	8.947.471.741	7.197.460.811
Cartera de crédito vencida	1.036.033.151	991.393.448
Cartera restringida	6.253.642.098	4.119.545.380
Cartera de crédito en cobro judicial	125.584.256	60.988.422
Productos por cobrar por cartera de crédito	128.448.448	91.331.166
Estimación para créditos incobrables	-538.096.899	-297.437.440
<b>Totales</b>	<b><u>15.953.082.794</u></b>	<b><u>12.163.281.787</u></b>

#### G.4 Cuentas y comisiones por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otras cuentas por cobrar	356.635.240	148.147.748
Estimación incobrabilidad de cuentas y productos	0	-47.250.000
<b>Totales</b>	<b>356.635.240</b>	<b>100.897.748</b>

#### G.5 Bienes realizables.

Los bienes realizables se presentan de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bienes adquiridos recuperación de pagos	51.832.989	1.636.000
Bienes adquiridos para la venta	28.920.000	28.920.000
Estimación bienes adquiridos en dación de pago	-34.739.082	-30.556.000
<b>TOTALES</b>	<b>46.013.906</b>	<b>0</b>

#### G.6 Participación en el Capital de otras empresas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Participaciones en entidades financieras del país	202.141	467.141
Participaciones en entidades no financieras del país	101.914.314	78.453.292
<b>Totales</b>	<b>102.116.455</b>	<b>78.920.432</b>

#### G.7 Propiedad, Mobiliario y Equipo en uso.

Los movimientos de estas partidas se presentan de la siguiente manera:

<b>G.7.1 Edificios</b>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del periodo	722.023.998	773.064.622
Más: Aumentos	330.629.665	62.359.830
Menos: Disminuciones	326.790.190	113.400.454
Saldo al final del periodo antes de depreciaciones	<b>725.863.473</b>	<b>722.023.998</b>
Más: Revaluaciones		0
Menos: Depreciación acumulada edificios	-124.071.366	-96.937.668
Menos: Depreciación acumulada revaluación edificio		0
Valor en libros Edificios final del periodo	<b>601.792.108</b>	<b>625.086.330</b>

**G.7.2 Mobiliario y Equipo**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del periodo	96.446.430	48.678.157
<i>Más:</i> Aumentos	9.976.718	62.292.318
<i>Menos:</i> Disminuciones	0	14.524.045
Saldo al final del periodo antes de depreciaciones	<b>106.423.148</b>	<b>96.446.430</b>
<i>Menos:</i> Depreciación acumulada	-58.337.920	-38.770.442
Valor en libros Mobiliario y Equipo al final del periodo	<b>48.085.228</b>	<b>57.675.988</b>

**G.7.3 Equipo de Cómputo**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del periodo	118.932.274	47.983.936
<i>Más:</i> Aumentos	12.952.165	89.386.011
<i>Menos:</i> Disminuciones	0	18.437.673
Saldo al final del periodo antes de depreciaciones	<b>131.884.439</b>	<b>118.932.274</b>
<i>Menos:</i> Depreciación acumulada	-64.243.402	-38.886.138
Valor en libros Equipo de Cómputo al final del periodo	<b>67.641.039</b>	<b>80.046.136</b>

**G.7.4 Terrenos**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del periodo	313.681.680	313.681.680
<i>Más:</i> Aumentos	0	0
<i>Menos:</i> Disminuciones	0	0
Saldo al final del periodo antes de revaluaciones	<b>313.681.680</b>	<b>313.681.680</b>
<i>Más:</i> Revaluaciones	0	0
Valor de Terrenos al final del periodo	<b>313.681.680</b>	<b>313.681.680</b>
<b>TOTALES G.7</b>	<b>1.214.240.665</b>	<b>1.076.490.134</b>

**Resumen nota G.7**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Edificio	725.863.473	722.023.998
Mobiliario y equipo	106.423.148	96.446.430
Equipo de computación	131.884.439	118.932.274
<b>Sub total</b>	<b>964.171.061</b>	<b>937.402.703</b>
Depreciación acumulada	-246.652.687	-174.594.248
<b>TOTAL</b>	<b>717.518.374</b>	<b>762.808.455</b>
Terrenos	313.681.680	313.681.680
<b>TOTALES</b>	<b>1.031.200.053</b>	<b>1.076.490.134</b>

## G.8 Otros activos.

Los otros activos se presentan de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos pagados por anticipado	8.360.093	1.801.336
Cargos diferidos	8.450.364	10.295.238
Papelería y útiles de oficina	612.498	9.882.170
Activos intangibles	197.814.421	132.803.712
Activos restringidos	222.094	271.397
<b>Totales</b>	<b>215.459.469</b>	<b>155.053.853</b>
<b>Total activos según balance de situación</b>	<b>24.543.828.647</b>	<b>20.305.409.335</b>
<b>Total activos según notas</b>	<b>24.543.828.647</b>	<b>20.305.409.335</b>

## PASIVOS

### G.9 Obligaciones con el público.

#### G.9.1 Depósitos de clientes a la vista y a plazo.

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>	<u>Cantidad</u>
A la vista en colones	395.292.526	1.461	287.342.684	822
A la vista en dólares	27.361.358	31	24.297.838	21
A Plazo en colones	13.010.222.764	1.029	10.998.316.559	945
A Plazo en dólares	367.053.829	34	396.974.428	35
Ahorros especiales	1.207.326.176	2.319	908.199.011	1.308
<b>TOTAL</b>	<b>15.007.256.653</b>	<b>4.874</b>	<b>12.615.130.520</b>	<b>3.131</b>

Coopemédicos, R.L. cuenta con obligaciones con el público que cuentan con tasas que oscilan entre el 2.40% y el 14%, cuentan con un plazo entre los 30 días y los 1800 días.

#### G.9.2 Otras obligaciones con el público, intereses

	599.184.902	1.063	429.507.056	980
<b>TOTAL NOTA G.9</b>	<b>15.606.441.554</b>	<b>4.874</b>	<b>13.044.637.576</b>	<b>3.131</b>

### G.10 Obligaciones con entidades no financieras.

Estas partidas se componen así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Operación línea de crédito INFOCOOP Op. 0131310537	456.886.924	473.003.869
Operación línea de crédito INFOCOOP Op. 0131310538	136.833.496	161.077.957
Operación línea de crédito INFOCOOP Op. 0131310536	186.192.256	0
Operación línea de crédito INFOCOOP Op. 0131310579	1.484.440.724	0
Operación línea de Crédito INFOCOOP Op. 131510639	1.787.240.950	2.713.642.194
Productos por pagar por obligaciones con Entidades Financieras	18.380.336	12.602.713
<b>Totales</b>	<b><u>4.069.974.686</u></b>	<b><u>3.360.326.734</u></b>

Coopemédicos, R.L. cuenta con cinco Líneas de Crédito con Infocoop que van de los 72 meses a los 180 meses con tasas que oscilan entre el 10% y el 15%.

### G.11 Otras cuentas por pagar y provisiones.

Estas partidas se detallan así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por pagar diversas	339.821.900	238.695.181
Provisiones	38.106.299	23.106.490
<b>Totales</b>	<b><u>377.928.199</u></b>	<b><u>261.801.671</u></b>

### G.12 Otros pasivos.

Esta cuenta se desglosa de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos diferidos	146.516.531	152.661.191
<b>Totales</b>	<b><u>146.516.531</u></b>	<b><u>152.661.191</u></b>
<b>Total pasivos según balance de situación</b>	<b><u>20.200.860.971</u></b>	<b><u>16.819.427.172</u></b>
<b>Total pasivos según notas</b>	<b><u>20.200.860.971</u></b>	<b><u>16.819.427.172</u></b>

### G.13 Capital social.

Se presenta así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Capital social pagado	3.746.279.133	2.971.457.024
<b>Totales</b>	<b>3.746.279.133</b>	<b>2.971.457.024</b>

### G.14 Ajustes al patrimonio

El detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ajuste por valuación de Inversiones Disponibles para la Venta	9.993.470	6.717.246
Ajuste por valuación de Inversiones en respaldo de capital mínimo de funcionamiento y reserva liquidez	-9.477.015	-32.296.172
<b>Totales</b>	<b>516.455</b>	<b>-25.578.926</b>

### G.15 Reservas patrimoniales.

Al 31 de diciembre se presentan así:

#### G.15.1 Reserva legal

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del periodo	118.902.008	97.324.188
Más: aumentos	31.002.068	21.577.820
Menos: disminuciones	0	0
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>149.904.076</b>	<b>118.902.008</b>

#### G.15.2 Reserva educación

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del periodo	10.788.910	7.837.824
Más: aumentos	15.501.034	10.788.910
Menos: disminuciones	-4.711.141	-7.837.824
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>21.578.803</b>	<b>10.788.910</b>

#### G.15.3 Reserva bienestar social

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del periodo	56.399.527	46.857.616
Más: aumentos	18.601.241	12.946.692
Menos: disminuciones	-1.107.143	-3.404.781
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>73.893.625</b>	<b>56.399.527</b>

#### G.15.4 Reserva Fortalecimiento patrimonial

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del periodo	78.970.394	57.392.575
Más: aumentos	31.002.068	21.577.820
Menos: disminuciones	0	0
Saldo al final del periodo	<u>109.972.462</u>	<u>78.970.394</u>

#### G.15.5 Reserva para Pasantía

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del periodo	2.558.918	4.110.443
Más: aumentos	2.157.782	0
Menos: disminuciones	-3.938.262	-1.551.525
Saldo al final del periodo	<u>778.439</u>	<u>2.558.918</u>

#### G.15.6 Reserva Fondo de Contingencia

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del periodo	28.968.501	18.179.591
Más: aumentos	33.680.626	10.788.910
Menos: disminuciones	-21.017.681	
Saldo al final del periodo	<u>41.631.466</u>	<u>28.968.501</u>

#### G.15 Total Reservas Patrimoniales

2016	397.758.851	2015	296.588.258
------	-------------	------	-------------

#### G.16 Excedentes acumulados

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Excedentes acumulados	198.413.237	138.098.045
Totales	<u>198.413.237</u>	<u>138.098.045</u>
Total patrimonio según balance de situación	<u>4.342.967.676</u>	<u>3.485.982.164</u>
Total patrimonio según notas	<u>4.342.967.676</u>	<u>3.485.982.164</u>

## NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS.

Ingresos.

### **H.1 Ingresos financieros**

Por los periodos terminados el 31 de diciembre:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por disponibilidades	13.650.052	12.328.661
Por inversiones en valores y depósitos	460.780.910	397.517.266
Por diferencial cambiario	0	1.848.897
Por cartera de créditos vigentes	2.666.240.575	2.046.992.776
Por cartera de créditos vencidos	4.452.05	7.572.193
Por ganancia de instrumentos financieros disponibles para la venta	57.520.859	24.481.776
Por otros ingresos financieros	32.676.037	19.503.701
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>3.235.320.637</b>	<b>2.510.245.271</b>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	0	2.880.868
Por estimación cartera de crédito	52.706.304	5.000.000
	60.000.000	
<b>Total</b>	<b>112.706.304</b>	<b>7.880.868</b>

### **H.2 Otros ingresos.**

Por los periodos terminados el 31 de diciembre:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por comisiones por servicios	17.818.768	20.203.679
Por bienes realizables	20.798.720	1.848.775
Por participación en el capital de otras empresas	23.461.022	10.056.277
Por otros ingresos operativos	43.437.842	64.720.663
<b>Total otros ingresos</b>	<b>105.516.352</b>	<b>96.829.394</b>
<b>Total ingresos</b>	<b>3.453.543.292</b>	<b>2.614.955.534</b>

## Gastos.

### H.3 Gastos financieros

Por los periodos terminados el 31 de diciembre:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por obligaciones con el público	1.449.928.719	1.202.364.207
Por otras obligaciones financieras	464.133.651	323.696.145
Por diferencial cambiario	4.633.651	0
Por otros gastos financieros	55.868.482	62.796.148
<b>Total gastos financieros</b>	<b>1.974.564.518</b>	<b>1.588.856.499</b>

### H.4 Gastos por deterioro de activos.

Por los periodos terminados el 31 de diciembre:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos estimación para incobrabilidad de créditos	256.891.403	77.474.049
<b>Total gastos financieros</b>	<b>256.891.403</b>	<b>77.474.049</b>

### H.5 Otros gastos diversos.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por comisiones por servicios	13.237.554	9.101.506
Por bienes realizables		0
Por participación en el capital de otras empresas	153.977	1.716.027
Por provisiones	32.822.978	17.584.829
Por otros gastos operativos	15.318.193	42.099.976
<b>Total otros gastos diversos</b>	<b>61.532.701</b>	<b>70.502.338</b>

### H.6 Gastos de Administración.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por gastos del personal	492.472.485	379.647.794
Por servicios externos	84.223.514	83.725.155
Por movilidad y comunicaciones	17.366.442	14.023.875
Por infraestructura	106.719.841	74.514.148
Por gastos generales	133.654.797	100.080.710
<b>Total gastos de administración</b>	<b>834.437.078</b>	<b>651.991.682</b>
<b>Participaciones sobre la utilidad</b>	<b>16.096.910</b>	<b>10.352.771</b>
<b>Total de gastos</b>	<b>3.078.066.306</b>	<b>2.399.177.338</b>
<b>Resultado del periodo</b>	<b>310.020.683</b>	<b>215.778.196</b>

## I. Cuentas de orden.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
I.1 otras cuentas de orden deudoras.	40.094.591	19.676.450
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras	40.094.591	19.676.450

## J. Riesgos de Liquidez, riesgo de tasas de interés y riesgo cambiario

### J.1 Riesgos de liquidez

Coopemédicos, R.L. se encuentra en operación normal en este rubro. Los indicadores utilizados para medir la liquidez en el área de los activos corresponden a la ficha CAMELS establecida en el acuerdo SUGEF 24-00, específicamente por Calce a un mes y tres meses ajustados por volatilidad. Además se utilizarán esos calces sin aplicar la volatilidad, teniendo una liquidez de alta calidad en las salidas netas de efectivo.

Esta calificación se alcanza mediante la aplicación de una metodología donde se sensibilizan partidas de captaciones a la vista en función de su estabilidad y crecimiento constante en sus captaciones. Además, se parte del supuesto de que las inversiones cuyo emisor es el gobierno o el Banco Central son realizables en forma inmediata aunque tengan su vencimiento posterior.

En vista de los riesgos que presenta toda entidad financiera, tales como retiros imprevistos, recuperación de activos, entre otras razones. Para minimizar estos riesgos la Cooperativa contempla varios aspectos de importancia entre los que destacan: Control de los vencimientos en las captaciones manteniendo estrecha comunicación con los inversionistas. Aunque existe una alta renovación de las captaciones a plazo fijo siempre se prevé la posibilidad de retiro. Control estricto de la cartera de crédito, misma que es muy sana con recuperación por medio de planilla de salarios de la Caja Costarricense de Seguro Social por más del cincuenta por ciento del total de la cartera de crédito según cuadro a continuación.

### Recuperación de la Cartera de Crédito

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
Por deducción de planilla	8.554.453.447	52.28%	6.725.933.406	54.38%
Por medio de tarjetas	290.953.524	1.78%	211.853.611	1.71%
Por recuperación en ventanillas	7.517.324.274	45.94%	5.431.601.044	43.91%
<b>TOTALES</b>	<b><u>16.362.731.245</u></b>	<b><u>100%</u></b>	<b><u>12.369.388.061</u></b>	<b><u>100%</u></b>

**CALCE DE PLAZOS**  
**Al 31 de Diciembre del 2016**  
**(En colones)**

COOPMEDICOS, R.L.

CALCE DE PLAZOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Fecha 06/01/2017 09:41 AM

Pag. 1 de 2

Colones

VISTA	NOMBRE DE LA CUENTA	VISTA	DE 1 A 30	DE 31 A 60	DE 61 A 90	DE 91 A 180	DE 181 A 365	+ DE 365 D	P.Vencidas+ 30 D	TOTAL
12.100.00	DIFERENCIA MN	561,511,591.25	-303,953,890.96	-728,226,857.94	-598,250,637.75	-353,798,237.17	-3,455,386,311.15	2,456,919,540.21	542,130,457.73	3,619,335,554.22
	<b>RECUPERACION DE ACTIVOS MN</b>									
12.110.00	DISPONIBILIDADES	374,733,401.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	374,733,401.87
12.116.00	INVERSIONES	600,451,051.66	361,879,800.00	1,064,000.00	441,542,662.91	973,338,542.90	581,048,824.78	3,072,552,471.19	0.00	6,031,875,353.44
12.116.00	CARTERA DE CREDITOS	0.00	195,078,612.87	103,283,572.33	109,010,589.57	330,241,568.79	676,288,206.74	14,535,168,885.62	542,130,457.73	16,491,179,693.65
12.100.00	<b>TOTAL RECUPERACION MN</b>	<b>975,184,453.53</b>	<b>556,958,412.87</b>	<b>104,347,572.33</b>	<b>550,553,252.48</b>	<b>1,303,530,111.69</b>	<b>1,257,313,031.52</b>	<b>17,607,721,156.81</b>	<b>542,130,457.73</b>	<b>22,887,788,448.96</b>
	<b>VENCIMIENTO DE PASIVOS MN</b>									
12.120.00	OBLIGAC. CON EL PUBLICO	395,292,526.18	735,513,268.91	735,576,879.62	1,060,641,290.45	1,926,354,706.79	4,329,216,986.95	5,430,251,807.95	0.00	14,612,841,466.25
12.123.00	OBLIGACIONES ENTIDADES FINANCIERAS	0.00	51,407,775.78	51,970,543.33	52,539,557.52	161,096,284.44	339,431,542.42	3,396,146,646.55	0.00	4,051,594,350.04
12.126.00	CARGOS POR PAGAR	18,380,336.18	74,001,358.14	45,027,007.32	35,623,042.26	69,927,357.63	46,666,813.30	324,401,162.70	0.00	614,017,078.45
12.120.00	<b>TOTAL VENCIMIENTO</b>	<b>413,672,862.28</b>	<b>860,922,403.83</b>	<b>832,574,430.27</b>	<b>1,148,803,890.23</b>	<b>2,157,378,348.86</b>	<b>4,714,299,342.67</b>	<b>9,150,801,616.60</b>	<b>0.00</b>	<b>19,278,452,894.74</b>

Dólares, traducido en colones

VISTA	NOMBRE DE LA CUENTA	VISTA	DE 1 A 30	DE 31 A 60	DE 61 A 90	DE 91 A 180	DE 181 A 365	+ DE 365 D	0.00	TOTAL
12.200.00	DIFERENCIA ME	-8,670,103.91	74,456,496.76	-7,546,352.97	-27,539,251.18	-316,886,463.82	32,766,258.99	291,550,043.78	0.00	36,246,627.56
	<b>TOTAL RECUPERACION DE ACTIVOS ME</b>									
12.210.00	DISPONIBILIDADES	23,669.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,669.11
12.216.00	INVERSIONES	18,667,584.67	88,329,308.67	0.00	0.00	1,408,268.94	32,766,258.99	293,116,894.75	0.00	434,288,304.22
12.200.00	<b>TOTAL RECUPERACION ME</b>	<b>18,691,253.78</b>	<b>88,329,308.67</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,408,268.94</b>	<b>32,766,258.99</b>	<b>293,116,894.75</b>	<b>0.00</b>	<b>434,211,973.33</b>
	<b>VENCIMIENTO DE PASIVOS ME</b>									
12.220.00	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO ME	27,361,357.69	13,588,269.39	7,400,430.00	27,058,037.52	318,997,091.99	0.00	0.00	0.00	394,415,186.58
12.223.00	CARGOS POR PAGAR	0.00	284,540.72	147,922.57	471,213.66	1,077,640.87	0.00	1,566,848.97	0.00	3,548,159.19
12.220.00	<b>TOTAL VENCIMIENTO ME</b>	<b>27,361,357.69</b>	<b>13,872,810.11</b>	<b>7,548,352.57</b>	<b>27,539,251.18</b>	<b>320,074,732.86</b>	<b>0.00</b>	<b>1,566,848.97</b>	<b>0.00</b>	<b>397,963,345.77</b>

**CALCE DE PLAZOS**  
**Al 31 de Diciembre del 2015**  
**(En colones)**

CODIGO	CONCEPTO	ALDO A LA VISTA	DE 1 A 30 DIAS	DE 31 A 60 DIAS	DE 61 A 90 DIAS	DE 91 A 180 DIAS	DE 181 A 365 DIAS	MAS DE 365 DIAS PARTIDAS VENCIM	TOTAL
12100	DIFERENCIA MN	- 48,587,873.76	129,114,039.88	- 639,942,617.41	1,063,167,100.56	- 687,811,461.63	- 2,784,191,146.50	5,389,813,637.12	2,837,372,184.25
12110	Total Recuperacion de activo MN	251,081,746.54	971,223,034.41	91,795,793.98	2,063,058,701.93	927,261,187.74	769,184,640.34	13,337,427,502.99	18,818,307,837.23
12111	Disponibilidades MN	131,317,253.04							131,317,253.04
12113	Inversiones MN	119,764,493.60	837,830,642.78	.00	1,088,888,243.26	638,081,558.34	179,321,216.11	2,488,574,903.34	6,226,271,357.23
12113	INVERSIONES TRANSITORIAS MN	.00	.00	.00	.00				0.00
12114	Cartera de Créditos MN		139,382,391.72	81,796,793.66	98,370,466.87	291,189,329.43	582,883,424.23	10,850,562,599.68	12,460,719,229.99
12120	Total Vencimientos de pasivo MN	300,689,820.30	842,108,994.58	731,738,411.37	999,891,601.37	1,615,072,649.43	3,553,275,786.91	7,937,613,865.97	15,990,935,653.82
12121	Obligaciones Con El Público MN	257,342,683.80	732,425,043.35	853,882,621.67	945,143,942.74	1,488,782,672.54	3,317,213,260.22	4,739,078,129.40	12,188,865,259.88
12123	OBLIGACIONES CON ENTIDADES	.00	68,354,455.05	23,023,317.69	23,618,612.34	72,389,563.37	151,937,495.00	3,018,400,526.54	3,347,724,020.48
12124	Cargos por pagar MN	13,326,898.60	31,329,466.21	24,862,571.81	31,129,046.29	63,880,398.42	34,225,031.89	180,136,239.54	438,358,373.84

**DOLARES**

CODIGO	CONCEPTO	ALDO A LA VISTA	DE 1 A 30 DIAS	DE 31 A 60 DIAS	DE 61 A 90 DIAS	DE 91 A 180 DIAS	DE 181 A 365 DIAS	MAS DE 365 DIAS PARTIDAS VENCIM	TOTAL
12200	DIFERENCIA ME	13,066,630.68	59,122,539.24	- 13,737,866.15	- 42,348,039.06	161,662,065.22	- 234,128,039.48	67,108,902.98	10,748,113.41
12210	Total Recuperacion de activo ME	37,521,379.17	83,826,446.92	.00	.00	245,320,441.18		67,108,902.98	434,776,770.23
12213	Inversiones ME	10,621,788.20	83,826,446.92			248,320,041.18		67,108,902.98	407,577,189.28
12213	INVERSIONES TRANSITORIAS ME	.00	.00	.00	.00				0.00
12220	Total Vencimientos de pasivo ME	24,454,748.51	24,703,607.68	13,737,866.15	- 42,348,039.06	84,868,036.04	234,128,039.48	.00	424,025,655.82
12221	Obligaciones Con El Público ME	24,297,836.28	24,400,683.28	13,145,061.49	- 42,127,888.58	84,025,721.44	232,775,293.04		421,272,266.08
12224	Cargos por pagar ME	156,810.23	303,224.42	62,804.66	218,350.48	682,314.60	1,352,746.44	.00	2,788,369.73

**J.2 Riesgos de tasas de interés.**

Coopemédicos, R.L. como entidad financiera está expuesta al riesgo de tasa de interés debido a las constantes variaciones sobre la baja o alza en las mismas, obligando mantener en constante revisión las tasas de interés de los préstamos que otorga a los asociados, las inversiones, los ahorros a plazo. Las entidades financieras deben manejar adecuadamente la cobertura en las tasas de interés relacionada con las carteras de crédito e inversiones, se expondría a un riesgo importante que se asocia con un menor flujo monetario y a una menor rentabilidad.

Coopemédicos, R.L. revisa constantemente los cambios de la tasas de interés del mercado financiero, analizando mensualmente la tasa neta de intermediación financiera.

**REPORTE DE BRECHAS**  
**Al 31 de Diciembre del 2016**  
**(En colones)**

COOPMEDICOS, R.L.  
 REPORTE DE BRECHAS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Fecha 06/01/2017 09:41 AM

Pag. 1 de 2

Colones

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DE 0 A 30	DE 31 A 90	DE 91 A 180	DE 181 A 360	DE 361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
22.103.00	DIFERENCIA MN	29,796,504,056.74	-1,404,543,198.17	-1,911,292,595.70	-2,883,068,139.36	-779,351,964.02	851,946,307.29	23,670,194,466.75
	<b>RECUPERACION DE ACTIVOS MN</b>							
22.111.00	INVERSIONES MN	600,451,051.66	364,224,312.50	2,992,500.00	474,144,303.62	1,046,989,863.75	4,329,795,999.52	6,818,598,031.05
22.112.00	CARTERA DE CRÉDITO MN	29,925,708,662.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,925,708,662.07
22.110.00	<b>TOTAL RECUPERACION MN</b>	<b>30,526,159,713.73</b>	<b>364,224,312.50</b>	<b>2,992,500.00</b>	<b>474,144,303.62</b>	<b>1,046,989,863.75</b>	<b>4,329,795,999.52</b>	<b>36,744,306,693.12</b>
	<b>VENCIMIENTO DE PASIVOS MN</b>							
22.121.00	OBLIGAC. CON EL PÚBLICO	729,655,657.02	1,768,767,510.67	1,914,285,095.70	3,357,212,442.98	1,826,341,827.77	3,477,849,692.23	13,074,112,226.37
22.122.00	OBLIGACIONES ENTIDADES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22.120.00	<b>TOTAL VENCIMIENTO</b>	<b>729,655,657.02</b>	<b>1,768,767,510.67</b>	<b>1,914,285,095.70</b>	<b>3,357,212,442.98</b>	<b>1,826,341,827.77</b>	<b>3,477,849,692.23</b>	<b>13,074,112,226.37</b>

Dólares, traducido en colones

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DE 0 A 30	DE 31 A 90	DE 91 A 180	DE 181 A 360	DE 361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
22.201.00	DIFERENCIA ME	18,642,796.70	88,293,465.10	-169,117.85	0.00	5,401,678.01	365,925,941.05	478,094,763.01
	<b>TOTAL RECUPERACION DE ACTIVOS ME</b>							
22.211.00	INVERSIONES ME	18,667,584.67	88,356,343.11	0.00	0.00	6,968,518.98	365,925,941.05	479,918,387.81
22.210.00	<b>TOTAL RECUPERACION ME</b>	<b>18,667,584.67</b>	<b>88,356,343.11</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>6,968,518.98</b>	<b>365,925,941.05</b>	<b>479,918,387.81</b>
	<b>VENCIMIENTO DE PASIVOS ME</b>							
22.221.00	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO ME	24,787.97	62,878.01	169,117.85	0.00	1,566,840.97	0.00	1,823,624.80
22.220.00	<b>TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVO ME</b>	<b>24,787.97</b>	<b>62,878.01</b>	<b>169,117.85</b>	<b>0.00</b>	<b>1,566,840.97</b>	<b>0.00</b>	<b>1,823,624.80</b>
22300	DIF. ACTIVOS Y PASIVO	29,815,146,853.41	-1,316,249,733.07	-1,911,461,713.55	-2,883,068,139.36	-773,950,286.01	1,217,872,248.34	24,148,289,229.78
22310	1) TOTAL RECUPERAC. ACTIVOS	30,544,827,298.40	452,580,655.61	2,992,500.00	474,144,303.62	1,053,958,382.73	4,695,721,940.57	37,224,225,080.93
22320	2) TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVOS	729,680,444.99	1,768,830,388.68	1,914,454,213.55	3,357,212,442.98	1,827,908,668.74	3,477,849,692.23	13,075,935,851.17

**REPORTE DE BRECHAS**  
**Al 31 de Diciembre del 2015**  
**(En colones)**

**COLONES**

CODIGO	CONCEPTO	0-30 DIAS	31-90 DIAS	91-180 DIAS	181-360 DIAS	361-720 DIAS	MAS DE 720 DIAS	TOTAL
22100	DIFERENCIA MN	20,595,466,032.12	452,844,122.61	-913,844,771.15	-3,010,594,196.61	-2,430,019,108.42	-2,652,210,807.20	12,041,641,271.35
22110	Total Recuperacion de activo MN	21,117,650,660.51	1,926,193,545.57	632,539,585.62	176,477,905.00	2,455,899,730.50	78,920,423.37	26,387,681,850.57
22111		953,483,925.14	1,926,193,545.57	632,539,585.62	176,477,905.00	2,455,899,730.50	78,920,423.37	6,223,515,115.20
22112	Cartera de Créditos MN	20,164,166,735.37						20,164,166,735.37
22120	Total Vencimientos de pasivo MN	522,184,628.39	1,473,349,422.96	1,546,384,356.77	3,187,072,101.81	4,885,918,838.92	2,731,131,230.57	14,346,040,579.22
22121	Obligaciones Con El Público MN	463,830,143.34	1,426,707,492.73	1,473,994,773.40	3,035,134,606.61	1,887,518,312.08	2,731,131,230.57	10,998,316,558.73
22123		58,354,485.05	46,641,930.23	72,389,583.37	151,937,495.00	3,018,400,526.84		3,347,724,020.49
22300		21,151,924,893.08						21,151,924,893.08

**DOLARES**

CODIGO	CONCEPTO	0-30 DIAS	31-90 DIAS	91-180 DIAS	181-360 DIAS	361-720 DIAS	TOTAL
22200	DIFERENCIA ME	92,582,505.07	-105,628.17	244,737,100.67	-435,299.37	66,039,069.02	402,817,747.22
22210	Total Recuperacion de activo ME	92,628,717.51		244,896,237.28		66,039,069.02	403,564,023.81
22211		92,628,717.51		244,896,237.28		66,039,069.02	403,564,023.81
22220	Total Vencimientos de pasivo ME	46,212.54	105,628.17	159,136.61	435,299.37		746,276.69
22221	Obligaciones Con El Público ME	46,212.54	105,628.17	159,136.61	435,299.37		746,276.69

1) TOTAL RECUP. ACTIVOS SENCIBLES A TASAS	21,210,279,378.12	1,926,193,545.57	977,435,822.90	176,477,905.00	2,521,938,799.52	78,920,423.37	
2) TOTAL RECUP. PASIVOS SENCIBLES A TA	522,238,840.93	1,473,455,051.13	1,546,543,493.38	3,187,507,400.98	4,885,918,838.92	0.00	
DIF. RECUP. ACTIVOS MENOS VENC. DE PASIVOS	20,688,040,537.19	452,738,494.44	- 669,107,670.48	- 3,011,029,495.98	- 2,363,980,039.40	78,920,423.37	

**J.3 Riesgos cambiario.**

Coopemédicos, R.L. tiene un riesgo muy bajo y se mantiene en un nivel normal según SUGEF 24-00. La cooperativa tiene como política mantenerse en una relación de activos sobre pasivos a uno, esto para no registrar diferencias significativas con respecto al tipo de cambio del dólar moneda de los Estados Unidos de Norte América.

**K. Fideicomisos y comisiones de confianza**

No se administran fideicomisos.

## L. Normas de información financiera recién emitidas

NIIF 15, Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

Esta norma establece los principios de presentación de información financiera útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe calendario e incertidumbre de los ingresos por actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La norma entra en vigencia a partir del 01 de enero de 2018.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

(a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.

(b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

(c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

(d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

(e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

#### NIC 27, Estados Financieros Separados

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta. Sujeta a los requerimientos de esta norma, la entidad podría elegir contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas al costo, o de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9.; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

Esta norma entró en vigencia a partir del 01 de enero del 2016.

#### NIIF 11 Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3, Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de

negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos. Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11 mayo de 2014.

Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

### NIIF 9 Instrumentos financieros

El objetivo de esta Norma es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

La entidad clasifica los activos financieros según se midan posteriormente: al costo amortizado o al valor razonable sobre la base del:

- (a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros medidos al costo amortizado.

Se medirán al costo amortizado los activos que cumplen con las dos condiciones siguientes:

- (a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- (b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Se medirán al valor razonable todos aquellos activos financieros que no se midan al costo amortizado.

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

La entidad puede en el reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada “asimetría contable”) que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

La norma entra en vigencia a partir del 01 de enero de 2018.

**M. Hechos relevantes y subsecuentes.**

A la fecha de este informe la Cooperativa no presenta hechos relevantes a ser informados.

**N. Autorización de los estados financieros.**

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre del 2016 fueron autorizados para su emisión por el Comité de Auditoría el 22 de febrero del 2017.

*INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO*

## ***INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO***

### ***(SOBRE LAS DEBILIDADES SIGNIFICATIVAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO, AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS. CONTROL INTERNO Y DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE LA ENTIDAD)***

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, COOPEMÉDICOS, R.L., al 31 de diciembre del 2016 y emitimos el dictamen sin salvedades sobre esos estados financieros con fecha 01 de enero de 2016.

En la planeación y ejecución de la auditoría de esos estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, COOPEMÉDICOS, R.L. Consideramos su estructura de control interno y los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero. la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a esa Superintendencia, los mecanismos de control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, COOPEMÉDICOS, R.L., y el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza, para determinar los procedimientos de auditoría con el propósito de expresar opinión sobre los estados financieros. y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados. No notamos asuntos relacionados con su funcionamiento que consideramos condiciones que deben ser informadas bajo normas internacionales de auditoría. Las condiciones que deberían ser informadas son asuntos de los cuales tendríamos conocimiento y que a nuestro juicio se relacionarían con deficiencias importantes en el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación del control interno y con los resultados del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, que podrían afectar adversamente la habilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, COOPEMÉDICOS, R.L., para registrar, procesar, resumir y presentar la información financiera de manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia en los estados financieros.

En la carta CG-1 2016 con fecha al 29 de agosto de 2016 y en la carta CG 2-2016 con fecha 10 de febrero del 2016, informado a la Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, COOPEMÉDICOS, R.L., sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente y del control interno y de los resultados del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios que fueron observadas durante la auditoría. Estos informes han sido analizados por la administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, COOPEMÉDICOS, R.L., y su Consejo de Administración, los cuales les han dado seguimiento.

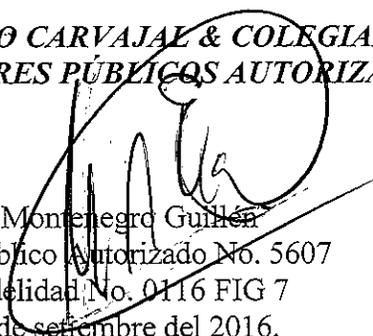
Al respecto una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada en la cual el cumplimiento de la normativa vigente. El diseño u operación de los componentes del control interno y los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios. No reducen el riesgo de que errores o irregularidades, en montos que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría ocurran y no sean detectados oportunamente por el personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Refraccionario de la Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios

Múltiples de los Médicos, COOPEMÉDICOS, R.L., en el curso normal del trabajo asignado.

Sin embargo ninguna de las condiciones que deben ser informadas descritas en las cartas antes mencionadas se considera debilidades significativas.

Este informe es para conocimiento de la Superintendencia General de Entidades Financieras de la Gerencia General y del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, COOPEMÉDICOS, R.L.

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS  
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

  
Lic. Ricardo Montenegro Guillén  
Contador Público Autorizado No. 5607  
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre del 2016.



San José. Costa Rica 22 de febrero de 2017.

“Timbre de Ley número 6663, por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original.”